

# Los programas, a examen: Defensa (VII)

**PSOE**



■ Enmarcar la defensa del territorio en la política de paz y seguridad de la OTAN; diseño de un sistema de defensa civil; mejorar la comunicación FF.AA.; completar el Plan General de Defensa y actualizar el Plan Estratégico Conjunto.

■ Modernizar sistemas de armas y de combate que garanticen mayor eficacia operativa, autonomía y aprovechamiento de recursos; plan general de infraestructura, con el despliegue de la fuerza; estatuto básico de los militares, con reestructuración de cuerpos y escalas; actualización de la normativa sobre calificación.

■ Mejora de la enseñanza militar y reestructuración de los centros; integración y homologación del personal civil del Ministerio de Defensa.

■ Resolver definitivamente la situación de quienes en su día fueron expulsados de las Fuerzas Armadas por su pertenencia a la extinta UMD.

**CP**



■ Ley marco para la defensa nacional; consolidar la estructura del Ministerio de Defensa; reforma de la administración militar y de las enseñanzas militares, de la política de personal y de la de armamento e industrias militares; equiparación de las retribuciones de los militares a las de los funcionarios civiles.

**PRD**



■ Acuerdo parlamentario sobre temas de defensa.

■ Profesionalización FF. AA.; reforma de la enseñanza militar; redefinir el modelo de la carrera militar; racionalizar sistema de escalas; desarrollo sistemas de reciclaje del personal, con especial atención a los cuerpos de suboficiales y de complemento y desarrollo de los servicios sociales.

■ Participación de la empresa privada en la industria de defensa; definición clara de programas de compras a medio y largo plazo; cooperación industrial y tecnológica con la OTAN; potenciar la exportación de armas.

■ Potenciar los servicios de inteligencia; mayor transparencia y debate sobre asuntos de la defensa nacional; acortamiento del servicio militar; programa de seguridad en los cuarteles; reconocimiento de la posibilidad de ejercitar la objeción de conciencia al servicio de armas.

**CDS**



■ Asegurar la independencia y soberanía; aprovechar nuestra posición geoestratégica, en especial el eje Baleares-Estrecho-Canarias; disponer la infraestructura de movilización y de Defensa civil.

■ Coordinar los tres Ejércitos; potenciar los servicios de información e inteligencia; política de ascensos que coloque al «hombre adecuado en el destino adecuado».

■ Reforma de la enseñanza militar; impulso a la industria nacional de la defensa y regulación por ley del comercio exterior de armas.

■ Servicio militar en exclusiva de tres meses; criterios objetivos para los «excedentes de cupo»; incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas.

**IU**



■ Reforma de las ordenanzas militares para definir mejor el papel constitucional de las Fuerzas Armadas

■ Reintegración en las FF. AA. de los miembros de la UMD y los militares del Ejército de la República.

■ Reforma de la enseñanza militar; elaboración del «estatuto del soldado», garantizándole la máxima seguridad; plan de acceso de los suboficiales a la escala militar superior.

■ Nuevo Plan Estratégico Conjunto, con supresión de la actual concepción de las Capitanías Generales y discusión en el Parlamento del «objetivo de fuerza conjunto»; disolución de la Legión y reducción de gastos militares, mediante la reforma de la ley 44/82 de dotaciones presupuestarias para las FF. AA.

## Todos quieren reformar la defensa

La indefinición del PSOE, la parquedad de Coalición Popular, la minuciosidad del PRD, la radicalidad de Izquierda Unida y el idealismo del CDS caracterizaron los programas de defensa. Todos son partidarios de reformar las principales leyes en que se basa la defensa de España, con la sorpresa de que los propios socialistas proponen la reforma del Plan Estratégico Conjunto, que aprobaron no hace más de un año. Igual coincidencia se da en la necesidad de reformar la enseñanza militar, propósito que todos los programas proponían también en las pasadas elecciones.

En lo demás, cada uno pone énfasis en aquellos aspectos que más pueden atraer a sus potenciales electores. Así, Izquierda Unida, en su línea pacifista, habla de reformar las ordenanzas, aprobar un estatuto del soldado e, incluso, de disolver la Legión.

El CDS quiere que el servicio militar dure tres meses, cambiando calidad por cantidad, que, menos radical, es lo que propone el partido de Roca. Ambos también defienden la necesidad de potenciar las acciones del servicio secreto y de discutir las leyes de defensa en el Parlamento.

Los partidos de Felipe González y Manuel Fraga optan por «mojarse» lo menos posible en un tema tan delicado como la defensa de España. Coalición Popular dirige su programa a reformar las acciones socialistas que más críticas han despertado, como la falta de objetividad en los ascensos. El PSOE, por su parte, prefiere mantenerse en el terreno ideológico y sólo baja a la realidad concreta para dejar patente que solucionarán temas como «la situación de los miembros de la UMD».